## 1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 2

## 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4146.010.26.1.0252 de 2022

Nombre completo del contratista: ROGER NICK SALAMANDO MONTEALEGRE

Documento de identificación: C.C 94494169

Nombre del Supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO

Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Objeto del contrato: Prestar los Servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social.

## 3. INFORME JURÍDICO

| Fecha de Inicio | Fecha terminación |
|---|---|
| 18/ENE/2022 | 30/JUN/2022 |

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE. ($ 30.324.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

6

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $30.324.000 | $5.054.000 | $ 5.054.000 | 20.216.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 9430339295<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1305877909<br>Operador: Aportes en línea<br>Fecha de Pago: 31/Enero/2022<br>Periodo de pago de la seguridad social: Enero/2022 |

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es): Durante el periodo referido el contratista realizó las siguientes actividades relacionadas con el contrato:

**1.** Realizar la coordinación general del proyecto:
- Presentó modificaciones a la BP 26004132
- Presentó documentos previos para proceso precontractual del Convenio SAN 2022 ajustados de acuerdo con las modificaciones a la BP 26004132
- Acompañó las entregas de mercados a los comedores comunitarios

**2**. Brindar soporte y apoyo a la supervisión general del proyecto
- Acompañó la verificación de condiciones de entrega de mercados a los comedores comunitarios en cantidad y calidad de los alimentos.
- Validó los informes técnicos del Asociado operador.

**3.** Compilar los informes de gestión, proponer las actividades de las matrices de planificación y los presupuestos:
- Realizó los ajustes a los presupuestos para la vigencia 2022.
- Acompañó la gestión del PAC y tramite de CDP para la contratación de nuevo convenio SAN
- Sustentó los escenarios de modificación presupuestal ante DAHPM y DAPM
- Presentó plan de trabajo para la vigencia 2022 del programa SAN

**4.** Realizar seguimiento a los planes de mejora, dirigir el personal asociado a la supervisión del programa:
- Lideró reuniones periódicas de carácter técnico con el equipo de servidores del proyecto y personal de la Subsecretaría para la formulación de criterios y lineamientos para el desarrollo del programa en la vigencia 2022

**5.** Velar por el buen funcionamiento de las actividades armonizando con el operador:
- Realizó reuniones de seguimiento a las acciones y tareas derivadas del comité técnico operativo con el Asociado operador

**6**. Plantear, gestionar y hacer seguimiento al plan de trabajo formulado con base en los lineamientos entregados por la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias en relación con el objeto y actividades contractuales, en el marco de la seguridad alimentaria en la población de pobreza extrema, elaborando los informes correspondientes al proceso y requeridos según responsabilidades asignadas
- Participó en la construcción de lineamientos para los componentes psicosocial, articulación interinstitucional, recuperación nutricional y huertas comunitarias para la vigencia 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Presentó reporte de seguimiento 1s y 3s correspondiente al mes de enero de 2022

**7**. Realizar el plan anual de inversiones del proyecto comedores comunitarios

- Acompañó la actualización del presupuesto de actividades del proyecto y acompañó la validación del plan anual de inversiones con respecto a las modificaciones realizadas.

**8**. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal del proyecto comedores comunitarios

- Presentó actualización a la UAG de los presupuestos comprometidos a febrero de 2022
- Acompaño la validación de informes de ejecución presupuestal de los recursos de contrapartida 2021 reorientados a 2022

**9.** Las demás acciones inherentes al objeto contractual y la misión de la Secretaria de Bienestar Social:

- Realizó atención a la comunidad interesada en información sobre los comedores comunitarios.
- Cooperó en la gestión de respuestas a derechos de petición sobre los proyectos de seguridad alimentaria
- Participó como delegado técnico de la Secretaría de Bienestar en la sesión de mesa preparatoria del COTSSAN 2022.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de Febrero de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.